

CIUDAD:	FUSAGASUGÁ	FECHA DE ACTA:	13	12	2023	ACTA No.	02
CONTRATO:	075 DE 2023	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	14	04	2023		
OBJETO DEL CONTRATO:	ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO PARA VENTA DE COMESTIBLES EN EL COLISEO DE FUTSAL ADMINISTRADO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE FUSAGASUGÁ -IDERF.						
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) MESES	FECHA INICIO	14	04	2023	FECHA DE TERMINACIÓN	13 12 2023
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/cte. (\$1.600.000) IVA INCLUIDO.						
ADICIÓN N.1	N/A						
VALOR TOTAL CONTRATO:	UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/cte. (\$1.600.000) IVA INCLUIDO.						
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	GILMA PALOMINO SALAZAR C.C. 65.734.711 de Ibagué (Tolima)						
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR:	ANA LILIANA MEDINA POLANÍA Secretaria General IDERF						
INGRESO AL ALMACÉN:	No Aplica	X	Aplica		Numero	Fecha ingreso	

En las instalaciones del IDERF, del Municipio de Fusagasugá, a los trece (13) días del mes de diciembre de 2023, se reunieron la señora **ANA LILIANA MEDINA POLANÍA** secretaria general del IDERF en calidad de Supervisor del Contrato de arrendamiento a dar por terminado, y la señora **GILMA PALOMINO SALAZAR**, identificada con cedula de ciudadanía N. C.C. 65.734.711 de Ibagué, en calidad de Contratista, con el objeto de suscribir el ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO, conforme a las siguientes:

CONSIDERACIONES

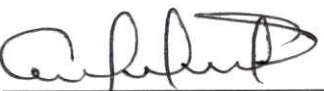
PRIMERA: Que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo.

SEGUNDA: Que el contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente se termina y firma por quienes intervinieron, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).



ELVIS YONJAN CORTES GARCIA
Director IDERF



ANA LILIANA MEDINA POLANÍA
Supervisor
Cargo: Secretaria General IDERF



GILMA PALOMINO SALAZAR
C.C. 65.734.711 de Ibagué (Tolima)
Arrendatario